

**Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
16/08/2022**

En la ciudad de Maldonado, el martes 16 de agosto de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su septuagésima tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:58hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Favio Zapico (PN), Sonia Moreno (PN) e Irene Goncálvez (FA). Concejales suplentes: Raquel Meneses (PN) y Carlos Sommerer (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria -15/08/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición confirmando que el próximo viernes 19 de agosto a las 19:30hs se llevará adelante la entrega de diplomas a las estudiantes del curso de Árbitras.

En tanto, mañana miércoles se reunirá a la hora 11, con las líderes de los colectivos de emprendedores a efectos de tener una evaluación de Mercado Central.

Al respecto, lee el informe referente a la última edición del Mercado.

-Se toma conocimiento.

También mañana, pero a las 13:30hs realizará una recorrida por las obras de la Necrópolis.

En otro orden de cosas, informa que el próximo sábado al mediodía está invitado (extiendo la invitación a los Concejales que lo quieran acompañar), al lanzamiento del proyecto de las Torres Cardinal; proyecto sito en Dodera y 3 de febrero.

Pasando a otro asunto, el Alcalde indica que la próxima sesión del Concejo se realizará en el Club de Fútbol de Artigas Jr.

Rapetti recuerda a los Concejales que el próximo 20 de agosto comienza el ciclo de música en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

En materia de celebraciones matrimoniales, el Alcalde tiene fijado un casamiento para el día jueves 18 a las 13hs.

En lo relativo a cuestiones de OPP, se está peinando la plaza del Barrio Hipódromo con la motoniveladora para la construcción de la misma.

Se trabaja con Políticas Inclusivas para que los tótems que se han colocado con información de sitios históricos y patrimoniales de Maldonado, lleven un adhesivo con textos indicativos de lenguaje de señas.

La Concejala Irene Goncálvez propone que también cuenten con sistema braille.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Políticas Inclusivas ante la solicitud de la Concejala Irene Goncálvez de además de contar con un texto en lengua de señas, dichos tótems cuenten con un texto en braille.

Por otra parte, el Alcalde manifiesta que se encuentra trabajando con la Lic. Ana Surroca ya que la Comisión de vecinos de Chihuahua está aplicando a un Fondo de \$300.000 ante el Ministerio de Industria y Energía para obtener mejoras de infraestructura barrial.

En este caso, ellos están apostando en una mejoría de las luminarias y las columnas.

Habrá un compromiso de la Dirección de Electromecánica donde ellos colocarían el tendido y el Municipio de Maldonado otorga el respaldo.

Por último, el Alcalde informa que mantendrá una reunión con la Comisión de las Grutas en el Club de Pesca UTE/ANTEL. El horario de la misma será a las 18:30hs y extiende la invitación al Concejo.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-03506- asunto: Adeomm solicita reducciones del Nicho 296 y traslado de urnas.

Gestionante: ADEOMM Maldonado.

-Con opinión favorable unánime, se eleva a la Dirección General de Hacienda.

2) Expediente N°2022-88-01-12161-asunto: Club Ciclista Bº Rivera 33 solicita colaboración para evento del día 21-08-2022.

Gestionante: Juan José Flores.

-Se resuelve por unanimidad no acceder a lo solicitado en virtud de que se colaboró recientemente con un traslado a la ciudad de Florida. Pase a la Dirección General de Deportes a efectos de considerar la colaboración.

Notifíquese al gestionante.

3) Expediente N°2022-88-01-2022-88-01-12258-asunto: Solicitud Plaza San Fernando para evento “Día de las Cooperativas” en conjunto con Día de Maldonado el 19/10/2022.

Gestionante: COFUEMA.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio de la Plaza San Fernando para realizar el evento mencionado.

Notifíquese a la gestorante.

4) Expediente N°2022-88-01-12306-asunto: solicitud de retiro restos de automóvil BºHipódromo.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

-Con opinión favorable se aprueba por unanimidad, enviar el expediente a la Dirección General de Tránsito y Transporte a efectos de que proceda a retirar los restos del vehículo.

Al respecto, el Alcalde Andrés Rapetti propone reiterar mediante un memorando ante la Dirección General de Tránsito y Transporte, el pedido del retiro de los vehículos abandonados en torno al Comunal San Martín (calles Andrés Cheveste y Juan Acosta).

-Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N°2022-88-01-12311-asunto: Denuncia de ruidos molestos en BºHipódromo.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

-Se aprueba por unanimidad derivar el asunto a la Dirección General de Gestión Ambiental, tomando el planteo de los vecinos y estando en conocimiento de que se han realizado procedimientos en esta cuestión; se solicita a dicha Dirección un informe sobre el estado del trámite y en caso de que se hayan agotado las instancias correspondientes; siga a Jurídica para el procedimiento pertinente.

6) Expediente N°2022-88-01-12314-asunto: Información sobre puesto de churros sobre ruta panorámica.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

Se lee el informe del Inspector Mariano López informando que cuenta con permiso otorgado por el Municipio de Maldonado desde marzo del presente año.

-Se toma conocimiento.

7) Expediente N°2022-88-01-12315-asunto: Denuncia el mal estado de las veredas en Maldonado y la falta de control.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

A la Concejala Irene Goncálvez le preocupa particularmente cuando se habilitan los edificios nuevos porque se está en un momento donde se están construyendo muchos locales comerciales. Hay obras por todos lados y los pasajes peatonales se destruyen porque incluso pasan más de 2 años.

Sarandí a la vuelta de la Terminal, donde se ubica el Edificio Italia, en su parte trasera vertieron material para que entre el camión y no existe ningún control.

Lo mismo pasó en la vereda de enfrente con un edificio de oficinas, donde tiraron material y después rebajaron y se dificulta para caminar.

Goncálvez sostiene que no se puede de hablar de “Maldonado accesible” si las obras se construyen y no realizan buenos pasajes peatonales o los pasajes a veces están 2 años con la obra.

Los mismos, obligan a ir por la calle o la vereda de enfrente.

Desconoce si le corresponde a Urbanismo o a otra Dirección, el control de que mínimamente se cumpla.

Otro caso es el edificio de “Electricidad Daniel” en 3 de febrero y Román Guerra. No tiene el retiro correspondiente. Hay un desconocimiento total de lo que significa el peatón.

Entonces se pregunta qué puede hacer el Municipio con esto, si se puede mandar al Cuerpo Inspectivo para asegurar que se hagan los pasajes que corresponden.

No está hablando en este caso de obras domésticas.

Otro tema que analiza es el criterio que adopta el Municipio en cuanto a arreglar una vereda y no otra. Y después se pregunta si el Municipio va a controlar cuando las obras se instalen o si la gestión le corresponde a otro.

Reflexiona que todo el tiempo se está hablando de los que caminan porque todos son caminantes.

La gente pretende que todo tenga veredas, aunque entiende que son caras.

Le interesa que el Concejo tenga un panorama de los límites que tiene el Municipio.

Reconoce que no se puede hacer todo un Presupuesto en veredas.

Habrá que hacer un Fideicomiso y realizar veredas a 10 años, pero le preocupa el problema concreto de la intervención del espacio público con las obras en construcción y ver si le corresponde al Municipio.

El Alcalde interviene diciendo que comparte la preocupación, pero es un tema de competencias.

El Municipio cuenta con un Cuerpo Inspectivo que se heredó y no estaba previsto.

Sí le consta, que el Cuerpo Inspectivo ha hablado con una obra por planteos puntuales de vecinos y las obras han mejorado, han puesto barandas por ejemplo y no se ha llegado a la instancia de la notificación.

Ha funcionado mucho el método de ir a hablar como por ejemplo cuando hay talleres que invaden.

Se ha ordenado mucho hablando y en los casos en que se han efectuado notificaciones, las mismas se pasan a Control Edilicio porque es la Dirección que tiene la competencia.

En el caso de las obras, a Rapetti se le ocurre hacer la consulta a Control Edilicio a efectos de saber cuál es la normativa para obras.

Cuál es la normativa para aquellos casos que se utiliza parte de la vereda para una nueva edificación.

Se supone que tiene que tener una pasarela que levante el nivel de la calle, que tiene que tener una baranda y un techo por el tema de los escombros.

La Concejal Goncálvez expresa que le parece importante pedir la norma.

En lo relativo al tema puntual de las veredas, el Alcalde expresa que la Cuadrilla se encuentra permanentemente reparando veredas y ahora el rol de la misma, es atender los reclamos ciudadanos. Pero no se está dando abasto.

La Concejal Goncálvez le pregunta porque no fueron avisados formalmente respecto a eso. Y agrega que en ese caso ella hubiese traído un montón de reclamos.

El Alcalde responde que está en Acta, porque sostiene que lo comunicó.

A Goncálvez le parece fundamental porque son los que captan reclamos y activan el arreglo.

Ahora le queda claro.

El Alcalde explica que llegan reclamos de 3 formas: reclamos que hace el Municipio, reclamos que hacen al Municipio y reclamos que pasa la Dirección de Obras y que lo hacen directamente en la página de la Intendencia.

Cada vez que la Cuadrilla va a otro lugar a efectuar una tarea, son 2 o 3 días que deja de reparar veredas.

La reparación de las veredas de la Asistencial insumió 3 días de trabajo. No es simplemente pegar veredas, hay que abrir una caja, romper, sacar escombros.

Se trabajó en el Liceo Departamental, Club Paz y Unión, Av. Joaquín de Viana y 25 de mayo.

Actualmente se está reparando en la esquina de la Jefatura.

Lo que le importa a la Concejala Goncálvez es que se están recibiendo reclamos y en la medida que se puede, se va dando respuesta.

En cuanto a invasión de espacio público, el Alcalde manifiesta que se notificaron 9 predios invadidos y un solo vecino lo retiró.

Y le pedirá al Cuerpo Inspectivo que se insista en todos los casos de invasión que se derivaron a Control Edilicio.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección de Control Edilicio haciendo la consulta en referencia a la normativa aplicable en cuanto a pasajes alternativos, estructuras provisorias y retiros; citando como ejemplos los edificios de Román Guerra y 3 de febrero y uno de 3 plantas recientemente inaugurado en Arturo Santana entre Z. Michellini y Dodera (sin retiro).

8) Expediente N°2022-88-01-12317-asunto: solicitud de traslado de raíz de árbol caído en Bº Hipódromo.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a Aseo Urbano por tratarse de una competencia de la mencionada Dirección.

9) Expediente N°2022-88-01-12362-asunto: Solicitud de reparación de pasaje peatonal de Bulevar Artigas.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

El Alcalde informa que el pasaje fue reparado por la cuadrilla del Municipio.

-Se toma conocimiento.

Siendo las 15:25hs se retira de la sesión la Concejal Miriam Dinardi.

10) Expediente N°2022-88-01-12341-asunto: Corte Electoral solicita el préstamo de comunal de Bº Hipódromo.

Gestionante: Janina Mussio.

-Se aprueba por unanimidad.

Notifíquese a la gestionante.

11) Expediente N°2022-88-01-12355-asunto: Solicitud de colaboración para actividad en Centro Cultural el 8/10/22.

Gestionante: Luciana Flores.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con un servicio que incluya sandwiches, refrescos y café.

12) Expediente N°2022-88-01-12349-asunto: Solicitud de autorización para vender entradas en plaza San Fernando.

Gestionante: Royano Betty -Cooperativa Fernandina 22.

-Se aprueba por unanimidad.

Notifíquese a la gestionante.

13) Expediente N°2022-88-02-00394-asunto: Exposición denominada “Segunda aproximación a la situación de la infancia”

Gestionante: Junta Departamental -Edila Marie Claire Millán.

-Se toma conocimiento.

4) Asuntos entrados

1-Acta de Comisión de Deportes 10-08-2022

-Se aprueba por unanimidad.

Se fija la próxima reunión de la Comisión de Deportes para el día miércoles 31 de agosto a las 15hs.

2-Acta de Comisión de Género 11-08-2022

-Se aprueba por unanimidad el acta y se toma conocimiento del informe.

3-Acta de Comisión de Educación y Cultura 15-08-2022

-Se aprueba por unanimidad el acta y se lee el informe de Comisión.

Expediente 2022-88-01-11446 Grupo de Danza Viejo Molino solicita colaboración para evento “Hermanando Tradiciones”.

-Se aprueba por unanimidad coordinar con la funcionaria Graciela García del Comedor de Maldonado Nuevo para que un funcionario/a esté presente para supervisar el buen uso de los bienes del Comedor (hornos, utensilios, mesas, sillas, etc); ya que la cena del viernes 14 y la del sábado 15 se la proveerán los mismos gestores, pero necesitan un horno para calentarla.

En ese caso el Municipio colabora con el espacio físico del Centro Cultural para el evento, horno, sillas, mesas y utensilios descartables; y con un funcionario para que cuide las instalaciones del Comedor.

Para el almuerzo del día sábado el Municipio les otorgará la comida (ej: una vianda de milanesa) y un refrigerio (limonada por ej); el/la funcionario/a a cargo deberá prever la logística necesaria teniendo en cuenta que tendrán 80 comensales más; manejando la posibilidad de que almuercen en 2 tandas.

Por lo expuesto y en caso de ser necesario, se encomienda a la funcionaria Graciela García la confección de un listado de los insumos o ingredientes faltantes.

Asimismo, Secretaría deberá organizar con la Cuadrilla el traslado de sillas desde el Municipio hacia el Comedor.

No se colabora con la tarima; se descarta por un tema de seguridad.

Pase a la Dirección General de Cultura por la solicitud de amplificación.

Notifíquese al gestor.

4-Informe de Supervisor Marcelo Barranque sugiriendo la compra de 2 desfibriladores para Centro Cultural Maldonado Nuevo y Comunal Hipódromo.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 2 desfibriladores.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 16:03hs asume la titularidad el Concejal Carlos Sommerer y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

1) El Concejal Carlos Sommerer reitera por tercera vez un reclamo de podas en Camino a la Laguna.

-Se aprueba por unanimidad reiterar el reclamo a la Dirección de Aseo Urbano en referencia a solicitud de podas en Parada 33 de Camino a la Laguna.
En el lugar, existen ramas de pinos marítimos que se proyectan sobre Av a la Laguna con claro riesgo de desprendimiento.

En segundo lugar, reitera también un pedido de 1 reductor de velocidad para el Barrio San Francisco, calle 25 de agosto y Mario E. de Cola (donde se ubica la cancha de Nacional).
El reductor se está pidiendo sobre la calle E. de Cola

-Se aprueba por unanimidad reiterar el reclamo del Concejal Carlos Sommerer a la Dirección General de Tránsito y Transporte sobre la posibilidad de colocar un reductor de velocidad en Barrio San Francisco en calle Mario E. de Cola entre 25 de agosto y Mesina; en virtud de que conectan 2 importantes avenidas: Wilson Ferreira y Av. Lussich donde se ubica un parque infantil.

En tercer lugar, reitera un pedido de luminarias en Leandro Gómez y Tauro – Parque Burnett. Esa entrada no cuenta con luz y resulta peligroso a la noche, ya que saliendo de Barrio Lausana hace como una curva.

Sommerer también reitera el pedido de un refuerzo de luminarias para el camino que va hacia la cancha de Punta Ballena.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica con los 2 reclamos mencionados.

Siendo las 16:07hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira el Concejal Carlos Sommerer.

16:12hs se retira de la sesión el Concejal Carlos Sommerer.

Siendo las 16:16hs asume la titularidad de la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

2) La Concejal Raquel Meneses en primer lugar recuerda a los presentes que se encuentra abocada a la gestión de conseguir para los jóvenes de INAU, unas bicicletas en desuso que están depositadas en la chacra policial.

Manifiesta que habló con Insaurralde, quien le dio el visto bueno.

-Se resuelve por unanimidad poner a disposición el vehículo del Municipio para el traslado de las bicicletas una vez que INAU haga la gestión y elija las bicicletas en la chacra policial.

Por otra parte, pregunta si actualmente se están entregando canastas de materiales.

El Alcalde responde que se tiene que hacer la consulta en la Dirección de Vivienda de la Intendencia de Maldonado.

Trasladándose a otro asunto, Meneses plantea una situación irregular que se viene dando en un curso que se dicta en el Comunal de Barrio Hipódromo.

Refiere a una situación de mal comportamiento entre estudiantes y descuido de bienes del Municipio (utensilios, insumos para trabajar).

-El Alcalde solicita a la Concejal Meneses amplíe la información para proceder y poner en alerta a las funcionarias del Comunal.

La Concejal Raquel Meneses se compromete a recabar la información.

Continuando con su exposición, la Concejal les recuerda que está pendiente la visita a SOCIOBIOMA.

-El Alcalde le solicita que la coordine y en principio queda fijada para el miércoles 24 a las 11:30hs.

La Concejal Raquel Meneses se compromete a avisar a Secretaría ya que hay que coordinar el vehículo para trasladar al Concejo.

También está pendiente la reunión con el Sr. Eduardo Rodas por el tema: "Parque de los Derechos".

-La Concejal Raquel Meneses informará a Secretaría si es posible concretarla para el próximo jueves a la hora 10.

Por último, presenta una nota de la Cooperativa de Viviendas Las Maravillas en Andalucía de Melgar.

Vuelven a reiterar un reclamo de asfaltado de sus calles internas: Cisnes entre Albatros y Granada. El Alcalde responde que ahí el Municipio realizó toda la línea de veredas y se acondicionó la plaza. Este planteo lo vienen haciendo hace años, pero la respuesta de Obras siempre ha sido la misma; que se trata de un camino interno.

Solamente le pueden extender una capa de balasto, pero no le van a hacer asfaltado.

Igualmente se resuelve elevar el planteo a Obras.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente con la nota y derivar la solicitud a Vialidad Urbana.

3) La Concejala Irene Goncálvez hizo unos pedidos que tienen que ver con el Barrio Mónaco – Esterel.

Al respecto, presenta un par de notas sobre temas relativos a solicitudes de podas, fincas en abandono, invasión de espacio público, veredas y reparación de un contenedor.

Realizó una síntesis de todo lo que se habló en la reunión que se llevó a cabo días pasados y luego concurrió de día y revisó todo lo que le plantearon.

Solicita que con dichas notas se forme expediente para su tratamiento en la próxima sesión.

Pone en conocimiento al Concejo que se extendió el plazo (hasta el 15 de septiembre), para acceder a fondos extra presupuestales a través del Programa de Iniciativas de Desarrollo Económico Territorial de OPP.

E informa que este viernes hay un zoom para aclarar cuestiones relativas al proyecto.

Se otorga una partida de \$200.000 para comprar cosas.

La Concejala Goncálvez se le ocurre que se puede aplicar a este Fondo para realizar las mejoras que se plantearon en Mercado Central a nivel de infraestructura, haciendo algunas adquisiciones.

La funcionaria Beatriz Batista generó una pequeña investigación de último minuto por el valor de \$187.900 para la adquisición de 1 castillo inflable de 6x3 con turbina, 1 cama elástica, 1 carpá túnel pelotero, 4 juegos de living sintéticos para mejorar la parte de las sillas de donde se sienta la gente, 1 futbolito de pie, 1 mesa de ping pong y guirnaldas estilo vintage.

La Concejala desea que se considere esto para ver la posibilidad de postulación.

Es una excelente oportunidad para postularse ya sea para esto u otra cosa.

-El Alcalde responde que queda planteada la propuesta, pero lo ve más para la feria de emprendedores de Lausana.

Solicitará a la Lic. Ana Surroca que se conecte a la reunión.

Siendo las 16:34hs se retira de la sesión, la Concejala Irene Goncálvez.

4) La Concejal Sonia Moreno tiene una consulta de un vecino que se quedó con "Piano Bar" y quiere ver que si puede poner una placa a su costo porque la que estaba antes la robaron.

A "Piano Bar" lo nombraron sitio de arquitectura patrimonial.

Consulta al Municipio sobre la fecha de nombramiento a efectos de mandar a confeccionar la placa.

Asimismo, se pone a las órdenes si un día el Concejo se quiere reunir en sus instalaciones.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Patrimonio de la Dirección General de Cultura vinculado al planteo de la vieja casona donde se ubica actualmente "Piano Bar"; a efectos de determinar que alcance tiene la denominación y en qué período ocurrió.

En virtud de que el nuevo propietario quiere volver a colocar la placa, ya que la anterior fue vandalizada.

En segundo lugar, expone ante el Concejo, una situación de una señora que se encuentra viviendo en condiciones deplorables en una casa que alquila en barrio Cerro Pelado.

Al respecto, le solicitó a la Concejal Laura Barreto quien concurrió con la Lic. Ana Surroca para constatar la situación narrada.

La Policía está al tanto de la situación ya que hicieron la denuncia 2 vecinos.

La Concejal Laura Barreto informa que se hizo la consulta a MIDES y resulta que la señora estuvo en el “Programa de asistencia a la vejez” y actualmente cobra Pensión a la vejez por BPS.

De la gestión ante MIDES se consiguió que le otorguen una canasta de ayuda inmediata para que tenga alimentos básicos y en paralelo se está realizando el trámite con Desarrollo Social a efectos de obtener una canasta mensual por 2 años.

Paralelamente desde el Programa INMAYORES se valorará la situación con el equipo técnico.

Ante BPS la Concejal Barreto solicitó una entrevista para hablar sobre este caso y se hizo una denuncia sobre la apropiación de la tarjeta por parte de la persona que le alquila la vivienda.

-Se aprueba por unanimidad conceder una vianda a la señora en virtud de que se encuentra en una situación de extrema vulnerabilidad.

Se solicitará un informe a la Lic. Ana Surroca a efectos de formar expediente y enviarlo a la Dirección de Vivienda para tener constancia de la situación en la que se encuentra la señora.

En tercer lugar, la Concejal Sonia Moreno plantea que en el Barrio Tassano, más precisamente en el trayecto de calle Colibríes hasta Saviá que está flechada, hay vehículos que la toman contramano desde Avenida Lussich.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando la señalización de ese trayecto en cuestión, colocando un cartel que indica que se circula contramano.

17:08hs se retira de la sesión la Concejal Sonia Moreno.

5) La Concejal Laura Barreto lee un mensaje de agradecimiento de una feriante haciéndose eco del sentir de los feriantes que estuvieron presentes en la reunión de la cual participaron en el día de hoy con la Esc Magdalena Zumarán Directora de Mides Maldonado; quien hablo a los presentes sobre los beneficios del Monotributo Mides.

El Alcalde solicita que consten en Acta las palabras de agradecimiento por lo que a continuación se transcribe textualmente:

“Muchas gracias por la reunión realizada hoy. Gracias por escuchar nuestras inquietudes y necesidades. Siempre dispuestos a brindar respaldo y soluciones.

Agradecemos la cercanía que hoy sentimos de parte del Municipio.

En lo personal agradezco que siempre que recurro a ustedes soy escuchada. Qué importante es contar con gente comprometida como ustedes.

Hoy fue muy productiva la charla ya que recibimos información que no teníamos muy importante. Es bueno destacar cuando se gestiona bien y el vecino es escuchado y no sólo cuando hay quejas. Ojalá todos aprovecharan las oportunidades que esta Alcaldía está dando y no siempre se da”.

Con respecto a este tema, la Concejal Barreto solicita al Alcalde que hable con la Esc. Zumarán para que esta charla se pueda articular con la Planta de emprendedores que se está manejando a través de Desarrollo Social.

Tener una reunión con Mides cuando a su vez se reúnan con Desarrollo Social y trabajar en conjunto.

-Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a Mides a efectos de que se integre al Municipio de Maldonado a todas las instancias que se tengan entre Mides con Intendencia a través de Desarrollo Social; ya que se cuenta con una Planta de elaboración de alimentos habilitada para impartir cursos de la Intendencia y en la cual se maneja una importante red de emprendedores.

Con el mismo cometido, se envíe un memorando a la Dirección General de Integración y Desarrollo Social solicitando integrar al Municipio en las instancias de participación.

Se designa a la Concejal Laura Barreto como figura de enlace en dichas instancias y a la funcionaria Lic. Ana Surroca como funcionaria del Municipio.

Por último, la Concejal Barreto solicita colaboración para el Club de Baby Fútbol Cerro Pelado. Están necesitando 6mts de membrana (ya que tienen una parte que se les llueve con cables de electricidad al descubierto) y postes curados para el alambrado.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con los 6mts de membrana y postes curados (a definir cantidad y dimensiones por parte del Capataz de la Cuadrilla).

Asimismo, la Concejal Laura Barreto quiere que se destaque la gran colaboración que concede siempre el Director de Integración y Desarrollo Social, Sr. Miguel Plada.

En este caso puntual, colabora con el Club proveyendo la leche.

-Se aprueba por unanimidad enviar una nota de agradecimiento al Sr. Miguel Plada ante la rápida respuesta que suele dar al Municipio en referencia a las necesidades sociales que tiene la población.

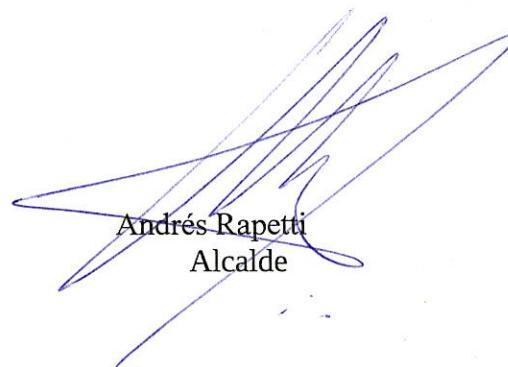
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 17:20hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde

ACTA COMISIÓN DE DEPORTES
Miércoles 10/08/2022

Con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejal Sr. Favio Zapico del Partido Nacional y la Concejal del Frente Amplio Sra. Irene Goncálvez, reunidos con el Presidente del Fútbol Infantil del Club Peñarol de Maldonado Sr. Pablo Sosa y Directivos Sres. Nicolás Lato y Marcelo Moreira, se da inicio a la reunión, siendo las 18:20 hs.

En la oportunidad la Comisión Directiva presenta a la Comisión de Deportes del Municipio un diseño para una remodelación de su antiguo predio que incluye 2 canchas sintéticas, nuevos baños y salón principal para entrenamiento los días de tormenta. Solicitan contactos para recaudar fondos y a pedido del Alcalde presentan los números de cuantos niños tienen entrenando. Tienen un total de 100 niños, tienen en sub-11, 9 niñas y en sub-13, 13 niñas. El Alcalde consulta si tienen previsto tener sub-14 femenina a lo que el presidente Pablo Sosa responde que no de momento, pero ya se lo habían planteado algunos padres, no lo descartan pero están con demasiado trabajo.

Se aclara que el padrón es el BAA 16295 y se plantea la dificultad del padrón lindero perteneciente a la Empresa Norte Construcciones. El Alcalde y Concejales advierten al Club Peñarol que el nuevo proyecto no contempla la eventualidad de perder parte de ese padrón y deberían hacerlo de cara al futuro para no hacer una inversión que después tengan que demoler. Ellos plantean que no consideraron esa situación, que el proyecto inclusive no está basado en medidas reglamentarias, es solo dibujo y diseño por lo cual se comprometen a la presencia de un agrimensor que les delimite el predio para poder realizar el nuevo diseño, con las medidas que se ajusten al predio que tiene el club que es de Intendencia y que es lindero al de Norte Construcciones que también utilizan el club. El Alcalde y Concejales presentes se comprometen a ponerlos en contacto con la Presidenta de la Asociación Down de Maldonado Sra. Adriana Hernández con quien recientemente el Ministerio de Transporte firmó un convenio que les dio mas de 5.000.000 (pesos uruguayos 5 millones) para la construcción de un salón multiuso y lavadero industrial para la asociación mencionada. La presidenta los podrá asesorar y ponerlos en contacto con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Alcalde consulta si reciben alguna colaboración del Club Peñarol de Montevideo y manifiestan que no, que solo le han coordinado algunas visitas al estadio Campeón del Siglo, pero no reciben apoyo y tampoco tienen nada que ver con el Club Peñarol Fernandino que compite en primera división y divisiones formativas.

Se le va a solicitar a un funcionario del Municipio que se ponga en contacto con ellos para ayudarlos a delimitar la superficie, sobre todo la superficie frontal del padrón de la Intendencia que usufructúa el club.

Siendo las 19:00 hs no teniendo otros temas a tratar, la Comisión de Deportes se retira del Club Peñarol.-

Acta de Comisión de Género

11/08/2022

Se da comienzo a la hora 12:35 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y las concejalas: Laura Barreto, Raquel Meneses, Miriam Dinardi.
Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

Se recibe por zoom a la Sra. Sandra Ferrini- Presidenta de la Asociación Civil “ Sí a la vida”.

Realizó una reseña de su vida personal.

Sobreviviente de trata de personas con fines de explotación sexual.

Ha estado trabajando mucho en talleres de capacitación y prevención en la temática.

En los próximos días enviará una carta de presentación.

El objetivo es coordinar futuras charlas en el Municipio de Maldonado.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 13:20.

Acta de la Comisión de Educación y Cultura

15/08/2022

Se da comienzo a la hora 14:00 hs con la presencia de los Concejales Sr. Carlos Sommerer, Sra. Laura Barreto y Sra. Raquel Meneses.

Secretaría de actas: Jacqueline Sellanes, ficha N°14602

Temas tratados:

- Expediente N°2022-88-01-11446-asunto: Grupo Danza Viejo Molino solicita colaboración para evento “Hermanando Tradiciones”

Solicitante: Sr. Fabián De los Santos

Se recibe a la Sra. Ana Laura Morales y el Sr. Andrés Araujo Integrantes del Grupo de Danza Viejo Molino, Ballet folklórico de Maldonado.

“El próximo 15 y 16 de octubre celebrarán los 35° aniversario del festival “Hermanando Tradiciones”, recibirán 30 grupos de danza de todo el Uruguay y un grupo de Córdoba, Argentina”.

“Es un evento cultural y enriquecedor, se los llevará a conocer lugares históricos, hay gente que no conoce el mar”.

“No es económico bailar, las botas, los vestuarios tiene un gran costo, por eso siempre estamos realizando beneficios para recaudar fondos.

El evento no es abierto al público, es un evento de hermanamiento cultural. Igualmente se enviarán invitaciones a las Autoridades”.

Para llevar a cabo el evento necesitan:

En calidad de préstamo, el Centro Cultural Maldonado Nuevo, 160 sillas en total, tarimas y amplificación. Hablando con la Encargada del Centro Cultural Mariana Mastrangelo descartamos por seguridad las tarimas.

El 15 de octubre a la hora 20:00 es el espectáculo.

En calidad de préstamo, el Comunal Maldonado Nuevo, con sillas, mesas y utensilios.

Para agasajarlos con una cena de bienvenida, con costos cubiertos por el Grupo Viejo Molino el día Viernes 14 de octubre.

Colaboración del Municipio de Maldonado con almuerzo y cena para 80 personas, el día Sábado 15 de octubre. Tener a disposición un horno, microondas.

La concejala Sra. Laura Barreto manifiesta que siempre hay voluntad de ayudar. En este momento no hay fondos presupuestales para hacernos cargos del almuerzo y la cena para 80 personas.

Les podemos ofrecer que el almuerzo del día Sábado 15 de octubre se realice en el Comunal Maldonado Nuevo, posibilidad de servirlo en viandas. La comisión está de acuerdo que se colabore con viandas, cubiertos descartables y vasos. También les podemos prestar 50 sillas.

Se consultará en el comedor sobre el uso de los hornos.

La solicitud de amplificación se solicitará a la Dirección General de Cultura.

Al no poder contar con la colaboración de cena en la noche, los gestiones solicitan utilizar las instalaciones del Comedor Maldonado Nuevo, para ellos poder brindar una cena rápida, por ejemplo: pizzas y calentarlas en los hornos del comunal.

Con informe favorable de la Comisión se eleva a la Sesión del Concejo.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 14:35.